



SINDICATO INDEPENDIENTE PROGRESISTA

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Apartado de Correos nº 199
06800 - MÉRIDA

www.sindicato-sip.es
correo@sindicato-sip.es

POR QUÉ NO CELEBRAMOS EL 1 DE MAYO

Siempre que nos preguntan en qué se diferencia el **SIP** del resto de organizaciones sindicales decimos lo mismo: nosotros somos independientes, no mantenemos ninguna servidumbre política y, por tanto, podemos llevar a cabo la tarea radical a la que se debe todo sindicato, que no es otra que defender los derechos de los trabajadores con toda la fuerza de la que seamos capaces.

La celebración del 1 de mayo como Día Internacional de los Trabajadores fue una decisión de la II Internacional en 1889, y su origen está en el homenaje a los llamados «Mártires de Chicago», los ocho sindicalistas que fueron condenados -cinco a pena de muerte y tres a prisión- por la revuelta de Haymarket, en la que se reivindicó la jornada laboral de ocho horas, entre el 1 y el 4 de mayo de 1886. Desde entonces, el llamado Primero de Mayo, además de ser fiesta nacional en la mayoría de los países de nuestro entorno, se ha convertido en uno de los rituales que mantienen sujeto con pinzas el espíritu reivindicativo de los derechos de los trabajadores.

El **SIP** nunca ha celebrado el 1 de mayo. Y no lo hemos hecho porque hace mucho tiempo que es solo eso: un ritual. Una puesta en escena que en realidad es la escenificación de la influencia política de dos o tres organizaciones. Hace muchos años que no constituye una ocasión para que los empleados y obreros muestren su poder colectivo y celebren su capacidad para torcer el brazo a los gobiernos, sino, más bien, en ocasiones, todo lo contrario.

En este sentido, el 1 de mayo de 2024 en España quizá pase a la historia como un punto y aparte. El día en que los ministros del Gobierno sujetaban las pancartas, sus discursos protagonizaban la jornada y los líderes sindicales que tomaron la palabra decidieron incluir en sus soflamas el argumentario gubernamental, olvidándose una vez más de la creciente precarización de las condiciones laborales.

La distancia que hay entre la revuelta de Haymarket del 1 de mayo de 1886 y la infame manifestación del pasado 1 de mayo de 2024 ayuda a comprender por qué, nada menos que 138 años después, la jornada laboral mayoritaria siguen siendo las ocho horas que se reivindicaban entonces.

El **SIP** nació como respuesta a la verticalización del sindicalismo español, diseñado para estar controlado desde el poder político mediante pocas organizaciones subvencionadas por los sucesivos Gobiernos. ¿Desde cuándo no se convoca una huelga general en España? ¿En qué año se quedaron anclados la mayoría de avances relevantes en derechos laborales? ¿Cuál es la última gran conquista de las organizaciones que tienen secuestrado el sindicalismo español?

El 1 de mayo se ha convertido en el día de los Gobiernos porque es la jornada en la que se muestra a las claras hasta qué punto controlan la actividad sindical. Y este año 2024 se recordará porque fue cuando quedó en evidencia para los pocos que aún no querían verlo. Por eso no celebramos el 1 de mayo, ni lo haremos mientras no sea un día, como en su origen, para que la masa laboral en su conjunto celebre su fuerza y su capacidad de imponer nuevas condiciones al poder económico y político.

Mérida, 21 de mayo de 2024.